

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 23 de septiembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 2200 /2025

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a las actividades a ser desarrolladas en el marco de la Campaña "Octubre Rosa", que lidera el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y con otros organismos y entidades del Estado.

En ese contexto, solicito de sus buenos oficios quiera disponer la difusión de los spots promocionales y material informativo de la campaña, a través de todos los medios de comunicación del Estado (Paraguay TV, Radio Nacional, Agencia IP).

Con la certeza de contar con su acostumbrada e invaluable colaboración, hallo propicia la oportunidad para renovar las expresiones de mi más alta estima y consideración,




DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

SU EXCELENCIA

DON GUSTAVO VILLATE, MINISTRO

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

ASUNCIÓN

/ea

SIMESE N° 194024/2025